



## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Puerto Hidalgo Mz. 11 Lt. 20, colonia ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Demarcación Álvaro Obregón CP 01290, Ciudad de México se encuentran presentes las personas funcionarias el Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa, Consejero Presidente y el Mtro. Javier Hernández Hernández Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Primera Sesión Extraordinaria 01 derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### *Asistentes*

| <b>Cargo</b>           | <b>Nombre</b>              |
|------------------------|----------------------------|
| Consejero Presidente   | CARLOS E. HIGELIN ESPINOSA |
| Secretario del Consejo | JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ |
| Consejera Distrital    | VERÓNICA RAMOS DE NOVA     |
| Consejero Distrital    | OSCAR CANO BUSTAMANTE      |
| Consejera Distrital    | MINERVA SANTANA FLORES     |
| Consejero Distrital    | ERICK LOZANO CORCHADO      |
| Consejera Distrital    | GLORIA SALDIERNA SUÁREZ    |
| Consejero Distrital    | AARÓN HOMERO MIRANDA NAVA  |



| <b>Cargo</b>  | <b>Nombre</b>                          |
|---|--|
| Representante Suplente del Partido Acción Nacional                                    | CÉSAR EDUARDO BOBADILLA VALLARTA       |
| Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional                    | MARCO ANTONIO DE JESÚS ESCALONA ROMERO |
| Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática                    | ÁLVARO CERÓN RAMOS                     |
| Representante Suplente del Partido del Trabajo  | JOAQUÍN MIGUEL FOX RODRÍGUEZ           |
| Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano                   | DIEGO GARDUÑO QUINTERO                 |
| Representante Suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano                      | HUMBERTO MAYA RAMÍREZ                  |
| Representante Propietario del Partido Morena  | SERGIO SANDOVAL BARRIOS                |
| Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana | LAURA EVELIA TOLEDO NÁJERA             |
| Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado   | ESMIRNA RODRÍGUEZ VICENTE              |
| Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado   | JAVIER MALPICA MORENO                  |

### ***Orden del día***

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

2. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso



Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 16 y 17 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 6 de febrero de 2024.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El informe fue presentado y desarrollado por la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, la funcionaria informó, entre otros puntos a destacar, que la bodega distrital se encuentra en la parte posterior de las instalaciones y que tiene una capacidad para albergar 447 paquetes electorales con las condiciones adecuadas y que ha funcionado en el proceso electoral 2020-2021 y en el proceso de participación ciudadana 2020, 2021 y 2023. El representante del **partido Movimiento Ciudadano el C. Diego Garduño Quintero** consultó si el lugar propuesto para la Bodega Distrital cuenta con el espacio suficiente para el resguardo de la documentación y materiales electorales. El presidente del Consejo Distrital 32, informó que la bodega distrital cuenta con capacidad para el resguardo de los 387 paquetes electorales previstos para este proceso electoral local 2023-2024, y porque en el anterior proceso se resguardaron más de 447 paquetes; así también, comentó que una parte de los materiales se resguardarían en esta bodega distrital y otra parte en la entrada de las instalaciones de la sede distrital y en el espacio donde se encuentra estacionado el vehículo Aveo. El representante del **partido Movimiento Ciudadano el C. Diego Garduño Quintero** consultó ¿si eso se podía hacer? El presidente del Consejo Distrital 32, comentó que sí, siempre que este dentro de la sede distrital y que este lugar se adecuaría por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral para el resguardo de los materiales electorales, así también, comentó que debido a que son materiales hechos de plásticos y de fierros no les afecta el agua que llegue a presentarse. Finalmente, se invitó a las personas integrantes del Consejo Distrital 32, para que al término de la segunda sesión, ordinaria 01 fueran a conocer la bodega distrital.

4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 12 de febrero al 20 de febrero de 2024.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

6. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 19 de febrero de 2024.

El informe fue presentado y desarrollado por la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. El consejero distrital **Erick Lozano Corchado** consultó las fechas de inicio para la contratación de las personas capacitadoras asistentes electorales (CAE). El presidente del Consejo Distrital 32, informó que el periodo es del 18 de marzo al 6 de abril del presente año.

El consejero distrital **Aarón Homero Miranda Nava** consultó por qué no se les dio la capacitación a todas las personas capacitadoras asistentes electorales. El presidente del Consejo Distrital 32, informó que es atribución del Instituto Nacional Electoral (INE) la capacitación a los CAE y que se les dio la capacitación a las personas que llegaron, así también informó, que se les compartiría la información del tema que remita el INE. Por otra parte, la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana comentó que la capacitación que realiza el INE a los CAE es por ARES y SORES, y que también participan las direcciones 18, 20 y 23 del IECM y que, por tanto, se cubre el 100 de las personas CAE.

7. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 17 de febrero de 2024.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.

8. Asuntos Generales.

Sin comentarios de los integrantes del Consejo Distrital.



Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos, del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta reunión de trabajo.

**Firmas**

**Consejero Presidente**

**Secretario del Consejo**

  
\_\_\_\_\_  
C. Carlos E. Higelin Espinosa

  
  
\_\_\_\_\_  
C. Javier Hernández Hernández

Las firmas corresponden a la Minuta de la Reunión de Trabajo Previa de la segunda sesión, ordinaria 01 del Consejo Distrital 32.